AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

956

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2013, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se dispone el cese de don Santiago Martínez Martínez de Lizarduy como Secretario General de la Secretaría de Coordinación y Gestión del Instituto Vasco de Administración Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley.

DISPONGO:

Primero.– Cesar, como Secretario General de la Secretaría de Coordinación y Gestión del Instituto Vasco de Administración Pública, código 511946, dotación 1, a don Santiago Martínez Martínez de Lizarduy, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 11 de febrero de 2013.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Administración Pública y Justicia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero de 2013.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARÍA TERESA IRURETAGOYENA IBARGUREN.